LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 50/2017

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **CUATRO** días del mes de **SETIEMBRE** del año **DOS MIL DIECISIETE,** siendo las **11:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central - DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; el **Abg. Carlos Espínola,** representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC, la **Sra. María Dolores Miracca Fleitas.,** Coordinadora General - DGOC; para el acto de Apertura de Sobres de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 50/2017 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DEL HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" ID N° 333.377.----------**

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. IMESE S.A. Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. Monto: G. 2.000.000.- Póliza N°: 007.1508.040074/000 Vigencia: Desde el 31/08/2017 al 07/02/2017. FOLIADO DEL 001 al 050.-	**Gs. 59.400.000.-**
OBS. SE DEJA CONSTANCIA QUE SOLO PRESENTA UNA CARPETA OFERTA ORIGINAL	
2. CATETERES Y AFINES S.A. Aseguradora: REGIONAL S.A. DE SEGUROS Monto: G. 3.000.000.- Póliza N°: 49.1508.0000953.0000.- Vigencia: Desde el 04/09/2017 al 21/02/2018. FOLIADO DEL 001 al 078.-	**Gs. 39.800.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.----------**

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DGOC. ----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Observación: Cotización del Dólar 04/09/2017

Dólar Compra: 5.520.-
Dólar Venta: 5.700.-

ABG. CARLOS ESPÍNOLA
Asesoría Jurídica de la DGOC

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESORIA JURIDICA
MAT. N° 17.719

SRA. MARÍA DOLORES MIRACCA FLEITAS
Coordinadora General de la DGOC

Mª Dolores Miracca Fleitas
Coordinadora General